

Mtra. María Ramírez Salazar
Directora de la Facultad de Economía
Región Xalapa
Universidad Veracruzana

Estimado Mtra. Ramírez Salazar:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 29 de octubre de 2020, publicado y dado a conocer en la Facultad de Economía a su cargo, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

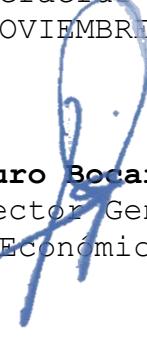
NOTIFICACIÓN:

PROGRAMA EDUCATIVO: GEOGRAFÍA

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
Topografía y Análisis del Relieve	5	1	IPP	-----	Desierta

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enriquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
05 DE NOVIEMBRE DE 2020


Dr. Arturo Bocardo Valle

Director General

Área Académica Económico-Administrativa